



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P. ACTA NO. 18

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2024 – 2027.

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:43 horas del día **Lunes 31 de Marzo del año dos mil veinticinco**, reunidos en el salón de Cabildo, convocados por la Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., la Lic. C. Alejandra Deyanira Ortiz Marquez, de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 23, 25, 28 31 c) y los demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Marquez. Lic. Adriana Dominguez Castillo Síndico Municipal. C. Alejandro de la Torre Sifuentes; el Regidor de Mayoría Relativa; los CC. Regidores de Representación Proporcional: Lorenzo Terán Alvarado, María Guadalupe Rufino Alonso, Alejandra Mares Jiménez, Agustín Piña Balderas, Raudel Castillo Avalos; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados por oficio SG/005/2025. Bajo el siguiente orden del día.

----- Instalado el acto, se abre la Sesión bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Pase de lista de asistencia del Cabildo del Honorable Ayuntamiento San Nicolás Tolentino, de San Luis Potosí.
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Presentación y en su caso Aprobación para el aumento a las cuotas de recuperación de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).
- IV. Participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

COMO PUNTO I y II.- Pase de lista y Declaración de validez de la sesión.

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, al realizar el pase de lista, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión. Dicho esto, se acredita que existe quórum legal que establece el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para celebrar esta sesión para el día de hoy, treinta y uno de marzo de 2025, y en el uso de la palabra, la Lic. Alejandra Deyanira Ortiz Marquez Presidenta Municipal, manifiesta y declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos emanados de ella.

Raudel Castillo Avalos

**COMO PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. - Presentación y en su caso Aprobación para el aumento de las cuotas de recuperación de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR).**

Se informa al Honorable Cabildo sobre las cuotas de recuperación de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), la cual es para insumos de la misma, se maneja una cantidad de \$10 pesos en terapia y \$30 pesos tanto en consulta como certificados, la propuesta es el aumento a \$50 pesos en terapia, y \$50 en consulta y \$100 en certificados.

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. - Participación en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Se informa al H. Cabildo sobre la invitación a participar en la inscripción en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Considerando los objetivos y metas establecidas por la presente Administración, así como los beneficios que pudiesen generarse para el municipio por su participación en los programas y acciones del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Por ello se le autoriza a realizar las gestiones correspondientes para inscribir al municipio en la Guía nombrando como enlace al tesorero Luis Armando Herrera Lopez.

Asimismo, las autoridades municipales manifiestan su compromiso de respaldar la aplicación de Guía durante el periodo de la presente Administración y entregar, de manera documentada, los resultados alcanzados durante la misma a las nuevas autoridades, al inicio de su respectiva gestión

En uso de la voz, la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Vanesa Miroslaw Guerrero Álvarez, señala: se procede a realizar la votación en forma económica, por lo que se pide a los integrantes del cabildo que quienes se encuentren a favor o en contra, procedan a votar levantando su mano. Hecho lo anterior y contabilizados los votos, la Secretaria General del Ayuntamiento da cuenta de los resultados obtenidos en la votación con **8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones** del tema en cuestión, por lo que da cuenta de que se aprueba **POR UNANIMIDAD**.

COMO PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA. - Asuntos Generales

- En uso de la voz la Secretaria General Informa sobre los pagos efectuados sobre los laudos que venían de administraciones anteriores uno por la cantidad de \$13,515, y otro en garantía de \$72,000, así como el pago a las renuncias; de un trabajador de servicios municipales por la cantidad de \$62,898, la empleada asignada a la biblioteca \$4,150, el pago al trabajador de la ambulancia de Ocampo de \$52,447, a la asistente del Secretario General \$5,804, el pago a la ex Tesorera \$9,883, el pago al ex Secretario General por la cantidad de \$7,252, quien no aceptó su pago, el cual fue un cese por Cabildo.y queda



PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Nicolás Tolentino, S.L.P.

2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



pendiente el pago a un trabajador de servicios municipales por la cantidad de \$280,556. De igual manera se les informa que de existir este tipo de pagos se seguirá informando a todos ustedes miembros de cabildo. Quedando pendientes cuatro laudos por salir que si se hicieron entrega recepción.

Clausura

En uso de la voz la Presidenta Municipal Alejandra Deyanira Ortiz Marquez, señala: "Con fundamento de lo dispuesto en el artículo 19 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y habiendo sido agotados los puntos del orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento siendo las 11:57 horas del día **treinta y uno de Marzo del año dos mil veinticinco**".

Se levanta la Sesión.

Dado en el recinto oficial del Cabildo del H. Ayuntamiento de San Nicolas Tolentino, S.L.P., del 31 de marzo del 2025.

LIC. Alejandra Deyanira Ortiz Marquez

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. Adriana Domínguez Castillo

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

Alejandro de la T.
Alejandro de la Torre Sifuentes

Lorenzo Terán A.

Lorenzo Terán Alvarado

María Guadalupe Rufino Alonso

Alejandra Mares Jiménez

Daniel Cárdenas Avila